

**INFORME DE COMISARIO
DE LA EMPRESA RAMILA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con mi obligación de Comisaría y con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa me permito poner a consideración el siguiente informe:

Revisada la parte societaria, se observa que la compañía ha cumplido con los estatutos y reglamentos, la junta Universal se celebró el día 26 de marzo del 2014, los libros de actas, participaciones y expedientes se encuentran debidamente firmados y foliados.

Del análisis de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, puedo manifestar que la empresa cumplió con las normas y principios contables vigentes, las cifras reveladas muestran valores razonables. Observándose las siguientes variaciones en el análisis comparativo:

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

DETALLE	2014	2013	DIFERENCIA	% VARIAC
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE	7,929.90	7,249.65	680.25	9.38%
Disponible	2,023.94	426.85	1,597.09	
Exigible	5,905.96	6,822.80	-916.84	
ACTIVO NO CORRIENTE	1,188,483.02	977,361.25	211,121.77	21.60%
Activo Fijo	1,200,984.07	965,081.41	215,902.66	
-Depreciación Activo Fijo	-12,501.05	-7,720.16	-4,780.89	
OTROS ACTIVOS	0.00	41,314.00	-41,314.00	100.00%
Inversiones en Acciones		41,314.00	-41,314.00	
TOTAL DEL ACTIVO	1,196,412.92	1,025,924.90	170,488.02	16.62%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	197,777.74	241,225.15	-43,447.41	-18.01%
Cuentas por Pagar Inmuebles	179,254.07	185,952.97	-6,698.90	
Otras Ctas por Pagar	12,365.76	53,302.94	-40,937.18	
Impuestos Retenidos	6,127.91	1,969.24	4,158.67	
PASIVO NO CORRIENTE	463,332.77	462,745.93	586.84	0.13%
Cuentas por Pagar Inmuebles	462,745.93	462,745.93	0.00	
Impuesto a la Renta Diferido	586.84	0.00	586.84	
PATRIMONIO	535,302.41	321,953.82	213,348.59	66.27%
Capital Social	800.00	800.00	0.00	
Reserva Legal	1,007.38	1,007.38	0.00	
Reserva Facultativa	23,418.25	23,508.04	-89.79	
Superavit x Revaluac. Adopción NIIF	505,591.57	290,275.75	215,315.82	
Resultado Ejercicios Anteriores	-10,138.88	-10,138.88	0.00	
Resultado Ejercicio Actual	14,624.09	16,501.53	-1,877.44	
PASIVO Y PATRIMONIO	1,196,412.92	1,025,924.90	170,488.02	16.62%

El activo corriente tiene un incremento de 9.38% que corresponde a dividendos pendientes de cobro al cierre del ejercicio fiscal.

En el activo fijo hay incremento del 21.60% que corresponde a la valuación de activos registrada a diciembre del 2014, y que fue ajustada al valor que consta en los predios municipales.

Dentro de otros activos la disminución corresponde a la venta de acciones.

En el Pasivo Corriente hay una disminución del 18.01% que se produjo por el pago de operaciones a corto plazo, el pasivo a largo plazo muestra un pequeño incremento del 0.13% que corresponde al reconocimiento del pasivo por Impuesto a la Renta diferido originados por los gastos no deducibles de la depreciación por valuación.

El patrimonio se incremento en un 66.27% por efecto de la valuación de los activos y por la utilidad que se presenta en este periodo.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

DETALLE	2014	2013	DIFERENCIA	% VARIAC
INGRESOS	79,508.56	75,000.00	4,508.56	6.01%
Venta de Servicios	75,000.00	75,000.00	0.00	
Ingresos VPP	4,508.56		4,508.56	
GTOS ADMINIST. Y FINANCIEROS	59,747.16	58,498.47	1,248.69	2.13%
Sueldos y Beneficios Sociales	4,299.12	4,018.32	280.80	
Beneficios Sociales	1,578.69	1,472.37	104.32	
Honorarios y Servicios Profesionales	14,019.56	13,084.77	934.79	
Gastos Legales		0.00	0.00	
Amortización Gastos de Constitución		0.00	0.00	
Cuotas e Impuestos Obligatorios	4,192.44	4,558.35	-365.91	
Utiles de Oficina	50.43	57.50	-7.07	
Mantenimiento de Activos	1,354.62	2,206.15	-851.53	
Depreciaciones	4,780.89	4,780.87	0.02	
Gastos no deducibles	738.39	379.09	359.30	
Varios (Gastos Bancarios)	10.80	15.01	-4.21	
Intereses pagados	28,724.22	27,926.04	798.18	
RESULTADO DEL PERIODO	19,761.40	16,601.53	3,259.87	19.75%

El incremento del 16.01% en los ingresos se atribuye a los dividendos recibidos en este periodo.

Los gastos tuvieron un incremento del 2.13% principalmente en los rubros de honorarios e Intereses. El resultado del periodo es de \$ 19,761.40, teniendo un incremento del 19.75% en relación con el ejercicio anterior. Luego de la conciliación tributaria a la empresa le corresponde liquidar el impuesto mínimo determinado.

Se ha informado sobre los aspectos más importantes, agradezco su atención.

Atentamente,



Cpa. María Morales L.

COMISARIA.

Cuenca, 31 de marzo del 2015